



## Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 29 de agosto de 2015

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena; del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Arturo Álvarez Angli y Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP Morena; María Elena Orantes López del GPMC; Soralla Bañuelos de la Torres del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velázquez del GPPE; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgado Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

El Dip. César Camacho Quiroz Coordinador del GPPRI, dio inicio a la reunión convocada en el marco de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que la reunión de instalación de la Junta de Coordinación Política será convocada por el coordinador del Grupo Parlamentario que tenga el mayor número de diputados.

En este contexto, se llevó a cabo una breve presentación por parte de cada uno de las y los diputados que integrarán de este órgano de gobierno.

- II. Elección de Presidente de este órgano de gobierno, para el Primer Año de Ejercicio.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Junta de Coordinación Política

En atención a lo dispuesto por el numeral 4, del artículo 31, de la misma Ley Orgánica, el cual señala que en caso de que ningún Grupo Parlamentario cuente con la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, este órgano podrá ser presidido por los coordinadores que cuenten con el mayor número de diputados, fue electo el Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del GPPRI, como presidente de la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, cuyo ejercicio inicia el 1° de septiembre y concluye el 31 de agosto de 2016.

La presidencia de este órgano para el Segundo y Tercer Año de Ejercicio Legislativo, será electa en su oportunidad.

### III. Sesión Constitutiva de la LXIII Legislatura y Mesa de Decanos.

A solicitud de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, la Secretaría General dio cuenta del orden del día de la Sesión Constitutiva que se celebrará a las 11:00 horas, a saber:

1. Informe de la Secretaría General e integración de la Mesa de Decanos.
2. Declaración de quórum.
3. Protesta Constitucional del Presidente de la Mesa de Decanos.
4. Protesta Constitucional de los Diputados Federales Electos a la LXIII Legislatura.
5. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
6. Declaración de la Legal Constitución de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.
7. Cita a Sesión de Congreso General.
8. Designación de Comisiones Reglamentarias.

A su vez informó, que conforme a los resultados electorales en la elección de diputados federales a la LXIII Legislatura, y de la revisión de los expedientes legislativos, la Mesa de Decanos quedó integrada de la siguiente manera:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Junta de Coordinación Política

Dip. María Esther de Jesús Scherman Leño, Presidenta; el Dip. Francisco Javier Santillán Ocegüera, Vicepresidente; del Dip. Jesús Ricardo Canavati Tafich, Vicepresidente; de la Dip. María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, Vicepresidenta; de la Dip. Ma. Marcela González Salas y Petricioli, Secretaria; del Dip. Pedro Alberto Salazar Muciño, Secretario; de la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes, Secretaria.

### IV. Elección de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio.

Fue aprobado, con la abstención del Grupo Parlamentario Morena, el Acuerdo para la integración de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Primer Año de Ejercicio, el cual será puesto a la consideración del Pleno durante la Sesión Constitutiva que tendrá lugar a las 11:00 horas. (Anexo)

### V. Integración de la Junta de Coordinación Política.

En el marco de esta reunión, en la cual se adoptaron los primeros acuerdos formales, y estando presentes la Coordinadora y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios con representación en la Cámara de Diputados, se realizó la declaratoria de integración e instalación de la Junta de Coordinación Política que funcionará durante la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, con efecto a partir del ejercicio que inicia el próximo 1º de septiembre y concluye el 31 de agosto de 2016.

### VI. Sesión de Congreso General del 1º de septiembre.

Respecto a las intervenciones de los partidos políticos durante dicha Sesión, este órgano se pronunció en el sentido de que las mismas se realicen en el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso.

Sobre el caso del Partido del Trabajo, cuya situación de registro se encuentra en el ámbito de las autoridades electorales, se señaló que independientemente de lo que resuelvan dichas instancias, tiene garantizado y se respetará su derecho de voz, dado que cuenta con representación legal y formal en la Cámara de Senadores, por lo que su intervención no está sujeta a debate.

En este orden de ideas, se acordó proponer al Senado que en la citada Sesión se otorgue el uso de la voz al único legislador electo bajo la figura



## Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de "diputado independiente", esto como un ejercicio de reconocimiento e inclusión plural y democrática a todas las corrientes, actores y votantes que participaron en el recién proceso electoral, ya que es la primera vez que esta situación se presenta en la historia del Congreso Mexicano.

De la definición anterior, se advirtió que al ser un caso de excepción, la misma no sentará precedente para futuras ocasiones y tampoco será referente para efectos de debates en el Pleno. No obstante se destacó que resulta necesario actualizar la normatividad del Congreso para regular casos como éste.

### VII. Asuntos Generales.

- Los Grupos Parlamentarios de Morena y de Movimiento Ciudadano, solicitaron información financiera de la Cámara de Diputados relativa al ejercicio fiscal en curso, al respeto se instruyó a la Secretaría General brindar la atención correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

  
**Dip. César Camacho Quiroz**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario del  
 Partido Revolucionario Institucional

  
**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido Acción Nacional

  
**Dip. Francisco Martínez Neri**  
 Coordinador del Grupo Parlamentario  
 del Partido de la Revolución Democrática



## Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Jesús Sesma Suárez**

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Movimiento Ciudadano

**Dip. Alejandro González Murillo**

Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social

**Dip. Norma Rocío Nahle García**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Morena

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Nueva Alianza